CONTRATO CPS-657-2024

SOLICITANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA- ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

OBJETO:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR MEDICIÓN POSTERIOR, CONCEP-TOS TÉCNICOS, AVALÚO COMERCIAL, TOMA FÍSICA Y ACTUALIZACION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, Y LOS QUE LLEGARE A SER RESPONSABLE CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO Y DEMÁS NORMAS VIGENTES".

CONSTRUCTORA AICOSS SAS
NIT 901562837-3

VILLAVICENCIO
13 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN GENERAL

El vehículo objeto del presente avaluó comercial es tipo camioneta de placas OKZ746, vehículo que se encuentra en buen estado.

UBICACIÓN

Sede Parque Automotor- Servicio.

PLACA ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ: 309120496.

INFORMACION GENERAL

CLASE	CAMIONETA	**MARCA**	TOYOTA
PLACA	OKZ746	**MATRICULADO**	BOGOTA, D.C
CARROCERIA	DOBLE CABINA	**LINEA**	HILUX
COLOR	GRIS METALICO	**PASAJEROS**	5
MODELO	2017	**MOTOR**	2GD-0186907
CHASIS	8AJKB8CD4H1670512	**ESTADO**	ACTIVO
CILINDRAJE	2393	**REVISION T.M.**	VIGENTE
SOAT	VIGENTE	**SERVICIO**	OFICIAL

PROPIETARIO	ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	SOLICITANTE	ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBSERVACIONES JURIDICAS:

Vehículo asignado mediante contrato de SERVICIO.

OBSERVACIONES GENERALES

ESTADO MECANICO	BUENO	**FUNCIONAMIENTO**	SI
ESTADO FISICO	BUENO	**CALIFICACION**	8.0
COMBUSTIBLE	DIESEL	**LLANTAS:**	BUEN ESTADO
DIRECCION	HIDRAULICA	**TRANSMISION**	MECANICO
KILOMETRAJE	524 KM	**TECHO**	BUEN ESTADO
CARROCERIA	BUEN ESTADO	**CHASIS**	EN BUEN ESTADO

El estado físico del vehículo es bueno sin afectaciones graves en latonería y carrocería, sin embargo, presenta peladuras e imperfecciones leves sobre esta.

OBSERVACIONES ESPECIFICAS

LLAVES	SI	**EQUIPO CARRETERA**	SI
LLANTA REPUESTO	SI	**HERRAMIENTA**	SI
LUCES	BUEN ESTADO	**RINES**	SI
INTERIOR TAPIZADO	REGULAR	**SILLAS**	BUEN ESTADO
TABLERO	BUEN ESTADO	**TIMON**	BUEN ESTADO

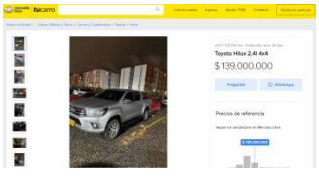
METOLOGIA: La Metodología empleada en concordancia con las particularidades del avalúo es el Método de Comparación o de Mercado, el cual según lo establecido en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, es la técnica valuatoria que busca determinar el valor comercial del bien basándose en el estudio de las ofertas o transacciones más recientes, de bienes similares y comparables al objeto de avalúo. Dichas ofertas o transacciones deben ser clasificadas, examinadas e interpretadas para poder alcanzar la estimación del valor comercial.

ESTUDIO DE MERCADO: El estudio de mercado se lleva a cabo siguiendo las regulaciones establecidas, de modo que se optaron por opciones similares al producto analizado, tanto en marca, categoría, diseño y estilo de carrocería. Obteniendo los siguientes resultados conforme al estudio de mercado:

PROMEDIO		**$ 138.725.000**
MEDIA GEOMÉTRICA	$	138.698.803,76
DESVIACIÓN ESTANDAR	$	3.125.566,62
COEF. DISPERSIÓN		**2,25%**
Límite inferior	$	135.599.433,38
Límite superior	$	141.824.370,37
VALOR VEHÍCULO		**$ 138.725.000**

VALOR RESULTADO VALUATORIO: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.

ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	VEHICULO	MODELO	KILOMETRAJE (KM)	FUENTE	CONSULTA	% HOMOGENIZACIÓN	VALOR
1	TOYOTA HILUX 2.4L	2017	171.500 km	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-1517108695-toyota-hilux-24-diesel-4x4-2017-_JM#polycard_client=search-nordic&position=4&search_layout=grid&type=item&tracking_id=c8e852b5-4d1d-49d1-b954-a83545b0a61f		0	$ 135.900.000
2	TOYOTA HILUX 2.4L	2017	107.000 km	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-2738073174-toyota-hilux-24l-4x4-_JM#polycard_client=search-nordic&position=7&search_layout=grid&type=item&tracking_id=c8e852b5-4d1d-49d1-b954-a83545b0a61f		0%	$ 143.000.000
3	TOYOTA HILUX 2.4L	2017	89000 km	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-2769514282-toyota-hilux-24l-4x4-_JM#polycard_client=search-nordic&position=14&search_layout=grid&type=item&tracking_id=c8e852b5-4d1d-49d1-b954-a83545b0a61f		0%	$ 137.000.000
4	TOYOTA HILUX 2.4L	2017	170.000 km	https://articulo.tucarro.com.co/MCO-2732941492-toyota-hilux-24l-4x4-_JM#polycard_client=search-nordic&position=16&search_layout=grid&type=item&tracking_id=c8e852b5-4d1d-49d1-b954-a83545b0a61f		0%	$ 139.000.000

PLACA DEL VEHÍCULO:	OKZ746		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10013262414	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Oficial	CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:	TOYOTA	LÍNEA:	HILUX
MODELO:	2017	COLOR:	GRIS METALICO
NÚMERO DE SERIE:	8AJKB8CD4H1670512	NÚMERO DE MOTOR:	2GD-0186907
NÚMERO DE CHASIS:	8AJKB8CD4H1670512	NÚMERO DE VIN:	8AJKB8CD4H1670512
CILINDRAJE:	2393	TIPO DE CARROCERÍA:	DOBLE CABINA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	14/01/2017
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO

El presente informe se realizó con base en las Normas Técnicas Sectoriales: NTS S02, NTS S03, NTS M04, NTS S04 y las Guía Técnicas Sectoriales: GTS E03, GTS G02; y norma NIIF 13.

FECHA INSPECCION:	Noviembre 28 de 2024
FECHA AVALUO:	Diciembre 13 de 2024
DAVID ALEJANDRO SANTIAGO TIBAVIZCO	
RAA AVAL-11219441657	

AICOSS CONSTRUCTORA

ANEXO FOTOGRÁFICO



















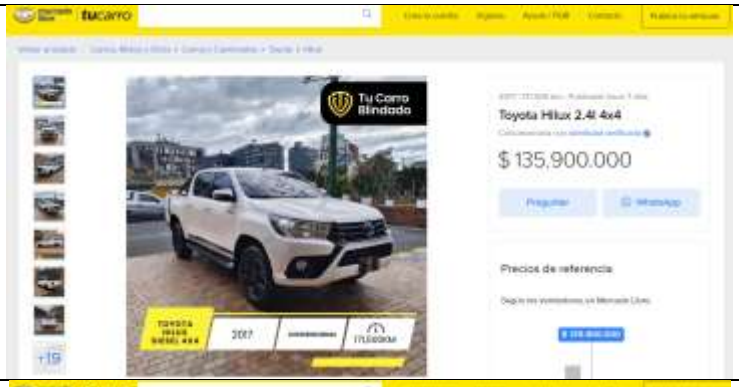






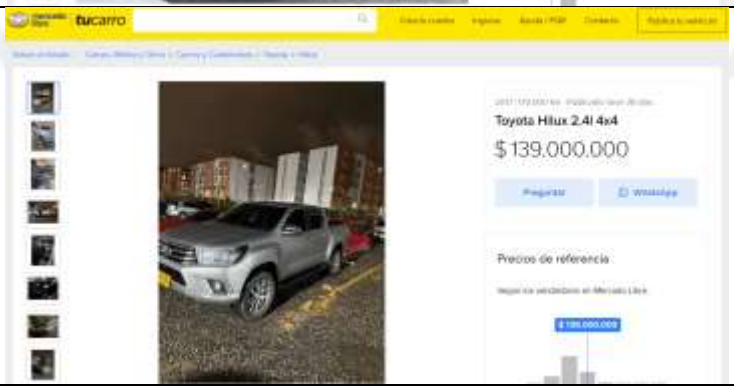


ANEXO ESTUDIO DE MERCADO:









PIN de Validación: ba1f0b11

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) DAVID ALEJANDRO SANTIAGO TIBAVIZCO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1121941657, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 24 de Junio de 2022 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-1121941657.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) DAVID ALEJANDRO SANTIAGO TIBAVIZCO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción	Regimen
24 Jun 2022	**Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción	Regimen
24 Jun 2022	**Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción	Regimen
24 Jun 2022	**Régimen Académico**

MZ H 9 Bifamiliar 8 Cs 8D
Villavicencio-Meta Tel 313363982 - Email: aicossconstructora@gmail.com

PIN de Validación: ba1f0b11

RAA Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
24 Jun 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

MZ H 9 Bifamiliar 8 Cs 8D
Villavicencio-Meta Tel 313363982 - Email: aicossconstructora@gmail.com

PIN de Validación: ba1f0b11

RAA Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

ANA

Fecha de inscripción	Regimen
24 Jun 2022	**Régimen Académico**

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen
24 Jun 2022	**Régimen Académico**

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META
Dirección: CARRERA 42 # 20-25
Teléfono: 3133639820
Correo Electrónico: santiagodavidt.23@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Avalúos-Corporación Tecnológica Empresarial
Ingeniero Industrial-Pontificia Universidad Javeriana

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) DAVID ALEJANDRO SANTIAGO TIBAVIZCO, identificado(a) con Cédula de ciudadania No. 1121941657

El(la) señor(a) DAVID ALEJANDRO SANTIAGO TIBAVIZCO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN de Validacion: ba1f0b11

https://www.raa.org.co

PIN DE VALIDACIÓN

ba1f0b11

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Diciembre del 2024 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

MZ H 9 Bifamiliar 8 Cs 8D
Villavicencio-Meta Tel 313363982 - Email: aicossconstructora@gmail.com